



Transporte



# Paletón

Boletín informativo de la  
Concesionaria Vial Unión del Sur  
**Corredor vial Rumichaca-Pasto**

**No. 39** agosto - octubre 2025

Trabajamos por la seguridad de  
nuestros usuarios

**En esta edición encontrarás:**

- Hombres sembrando futuro en el sur
- Agua potable para comunidad educativa
- Faja de retiro – Ley 1228 de 2008
- Mantenimiento corredor vial
- Qué es COLPASS



## Iniciamos nuestro proyecto: Hombres sembrando futuro en el sur



Con el propósito de generar espacios de interacción para los hombres de la región, la Concesionaria Vial Unión del Sur puso en marcha el proyecto denominado: “Hombres sembrando futuro en el sur” mediante el cual busca promover relaciones más saludables y enriquecedoras a través de la reflexión y la participación. La iniciativa permitirá empoderar a esta población desde una perspectiva renovada, fomentando una igualdad de género que beneficie a toda la sociedad.

Durante las jornadas que se realizaron en los municipios de: Ipiales, El Contadero, Iles, Imués, Tangua, Yacuanquer y cabildo indígena Catambuco, se redefinió la noción de masculinidad, transformando con ello la percepción de la misma, con el fin de cultivar un futuro en el que hombres y mujeres puedan coexistir en igualdad, respeto y colaboración.

**Con el proyecto buscamos promover la igualdad de género exaltando la corresponsabilidad en el hogar y en la sociedad.**



## Agua potable para la comunidad educativa

En el marco de nuestro Plan de Responsabilidad Ambiental y Social PRAS, continuamos entregando plantas de tratamiento de agua potable. En esta oportunidad los centros educativos rurales Alto del Rey de Iles, Santa Teresita de Pasto y Niño Jesús de Praga sede VII, en Tangua, además de la institución micro empresarial Los Andes de la vereda Laguna de Bacca en Ipiales, fueron beneficiados con esta iniciativa que consiste en la instalación de puntos de hidratación mediante un sistema de ultra purificación de agua.

**8 establecimientos educativos del corredor vial Rumichaca-Pasto han sido beneficiados**

Este proyecto representa un importante avance en el acceso a agua potable segura y de calidad para estas comunidades educativas, promoviendo a su vez la conciencia ambiental y el cuidado del recurso hídrico.

# ¿Qué es la faja de retiro?

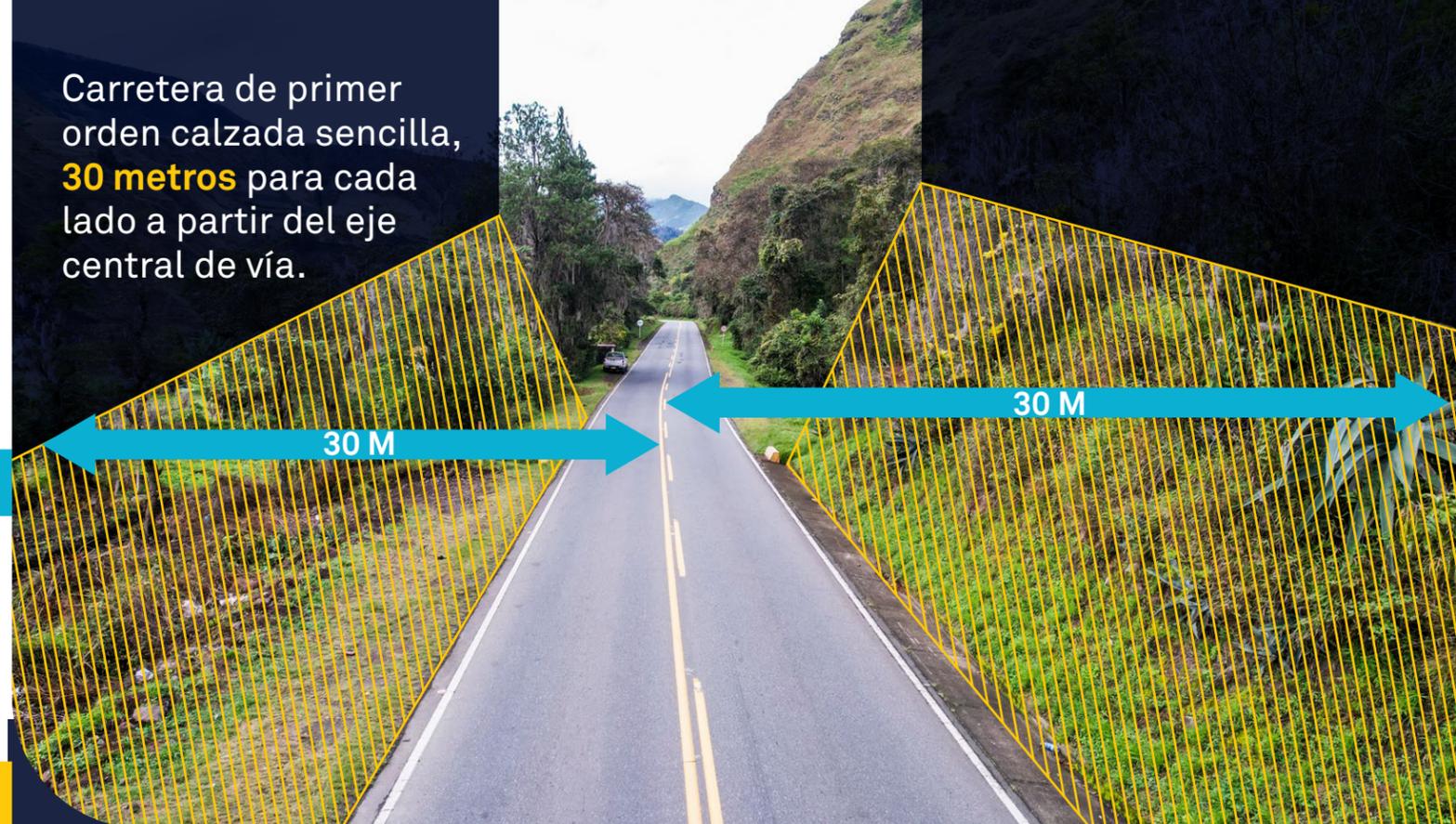
Es un espacio de interés público que debe estar libre de cualquier obstáculo visual o físico. Proporciona a los usuarios de la vía seguridad al momento de movilizarse por el corredor. La faja de retiro es una zona común que nos pertenece a todos los ciudadanos y tiene como principal propósito, salvar vidas.

## Preste atención a la siguiente información:

A partir de 2008, la Ley 1228 prohibió, entre otras cosas, otorgar permisos para construir y hacer ampliaciones sobre bienes ubicados en la faja de retiro. Incumplir esta disposición implica una invasión al espacio público, lo cual le puede generar diferentes tipos de sanciones.

## En las carreteras de Colombia ¿cuál es la extensión de las fajas de retiro?

Debe conocer las diferentes categorías de carreteras, a efectos de fijar la distancia de la faja de retiro la cual se mide a partir del eje central de la vía así:



## ¿Cuáles son las limitaciones dentro de la faja de retiro?

En la faja de retiro está prohibido por la legislación colombiana:



Construcción de obra nueva, ampliación, adecuación, modificación, restauración, reforzamiento estructural, demolición y cerramientos.



Instalación de servicios públicos (acueducto, alcantarillado, energía, gas, teléfono, televisión por cable e internet).  
En lo referente a este punto, a través de los lineamientos de la resolución ANI 716 de 2015 se puede solicitar el permiso respectivo.



Ubicación de negocios comerciales.



Instalación de vallas publicitarias o publicidad fija o móvil en la vía.



Accesos y afectación de las cunetas.



Otorgamiento de licencias urbanísticas.

# Ejecutamos el mantenimiento de nuestra vía mejorando la textura del pavimento

¿Sabías que mejorar la textura del pavimento ofrece varios beneficios incluyendo una mayor resistencia al deslizamiento, mayor visibilidad y una estética mejorada?

Para ello, la Concesionaria Vial Unión del Sur se encuentra aplicando una lechada asfáltica sobre el pavimento existente cuya textura consigue que la rugosidad de la superficie, ayude a reducir la distancia de frenado (mejor agarre entre el neumático y la superficie del pavimento) y prevenir el acuaplaneo en temporada de lluvia o pavimento húmedo.

De esta manera, la Concesionaria Vial Unión del Sur reafirma su compromiso con la implementación de esta efectiva medida de seguridad vial y calidad del servicio, trabajando constantemente para mejorar las condiciones de la vía y proteger la vida de los usuarios.



# ¿Qué es

## COLPASS?

Es un sistema electrónico que permite realizar el pago de los peajes mediante un dispositivo único llamado **TAG**, el cual contiene un chip incorporado que se adhiere al parabrisas delantero del vehículo y que permite realizar la identificación de este a su paso por el peaje, con el fin de procesar el pago electrónico de la tarifa.

### Actores del sistema



Ministerio de Transporte (entidad promotora y reguladora del servicio).



Operador (Concesionaria Vial Unión del Sur, administradora del peaje)

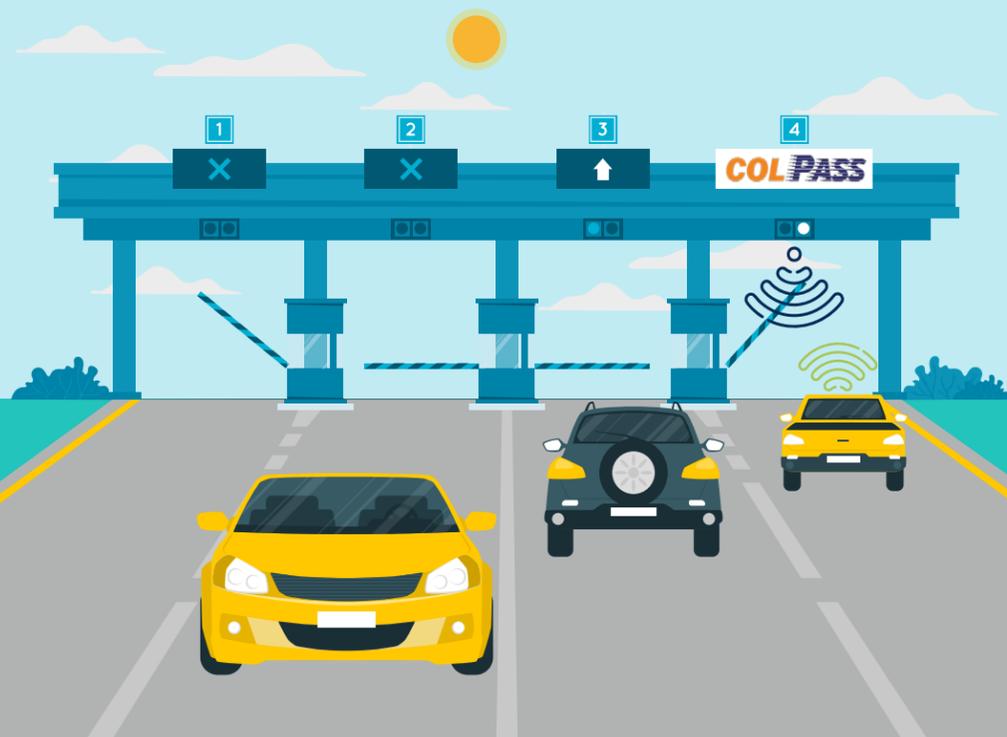


Intermediador (empresa a cargo de la distribución del TAG, creación de cuentas y cobro del valor).



Usuario (conductores de vehículos que utilizarán el sistema de recaudo electrónico).

En el peaje El Placer encuentras un carril único habilitado para los usuarios Colpass. **Si no cuentas con el dispositivo, no podrás usar este carril.**



### ¿Cómo funciona?

1. Compra tu TAG
2. Crea tu cuenta
3. Instala tu TAG
4. Recarga tu TAG

\* Recuerda seguir las instrucciones de cada uno de los intermediadores



### Beneficios



Disminuye el tiempo de paso por los peajes y evita congestiones.



Elimina el uso de efectivo en el pago de peaje.



Permite el pago electrónico en todos los peajes que tengan este sistema en el país con un mismo dispositivo.

### Intermediadores del mercado

En Colombia los usuarios podrán elegir el intermediario libremente entre:

facilpass

COPILOTO

FLYpass

gopass

ViaRápida  
Telepeaje

OPENPASS



[www.facilpass.co](http://www.facilpass.co)  
[www.copilotocolombia.com](http://www.copilotocolombia.com)  
[www.flypass.com](http://www.flypass.com)  
[www.gopass.com.co](http://www.gopass.com.co)  
[www.viarapida.com.co](http://www.viarapida.com.co)  
[www.openpasscolombia.com](http://www.openpasscolombia.com)



## Estacionamiento y telefonía sin costo para nuestros usuarios del corredor Rumichaca-Pasto

**¡Descansa y recarga!** En el corredor Rumichaca-Pasto, ofrecemos en nuestra área de servicio una zona de estacionamiento segura para que puedas hacer una pausa activa y disfrutar de las delicias del restaurante ubicado en este punto.

Además, contamos con teléfonos disponibles para realizar llamadas sin costo a cualquier operador y fijo nacional.



**¡Utiliza nuestros servicios y continúa tu viaje con tranquilidad!**



## Luz verde al proyecto vial El Estanquillo-Popayán: ANI publicó pliegos de condiciones definitivas para la licitación pública

El Gobierno del Cambio, a través de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), publicó los pliegos de condiciones definitivos para la licitación de la Asociación Público-Privada (APP) de Iniciativa Pública del corredor vial El Estanquillo-Popayán, el cual busca conectar los departamentos del Valle del Cauca, Cauca, Nariño, y Putumayo con Ecuador y el resto del país.

**El proyecto contempla inversiones por \$6,29 billones en Capex (cifras de diciembre de 2024) y \$2,53 billones en Opex (cifras de diciembre de 2024),** y tiene como propósito el mejoramiento del transporte de carga y pasajeros, entre el centro y el suroccidente del país. En la fase de construcción, la iniciativa generaría más de 100 mil empleos directos e indirectos.

**“Esta APP de iniciativa pública representa un valioso aporte para la economía de la región, mejora la eficiencia en la movilidad y la calidad de vida de las comunidades aledañas al proyecto, beneficiando a cerca de un millón de personas, reduciendo los tiempos de desplazamiento y costos de operación gracias a las intervenciones de rehabilitación, mejoramiento y construcción de variantes nuevas y dobles calzadas desde Popayán hasta el sector de El Estanquillo”,** indicó Óscar Torres Yarzagaray, presidente de la ANI.

El proyecto de APP obtuvo todas las aprobaciones de Ley necesarias para el inicio del proceso de selección, incluyendo la concertación y protocolización de acuerdos con cinco comunidades étnicas en el marco de las consultas previas, el registro y viabilización del proyecto en la MGA del BPIN por parte del Departamento Nacional de Planeación (DNP), el concepto del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) de No objeción de condiciones financieras y aprobación de valoración de obligaciones contingentes y Plan de Aportes al Fondo de Contingencias de las Entidades Estatales, el

concepto favorable de adecuación del proyecto a la política de riesgo contractual del estado y concepto favorable a retribución por unidades funcionales proyecto de Asociación Público – Privada por parte del Ministerio de Transporte, el concepto previo para utilizar el mecanismo de APP como modalidad para la ejecución del proyecto por parte del DNP y, finalmente, el Aval Fiscal emitido por el CONFIS.

### El proyecto

El proyecto contempla el mejoramiento de la vía El Estanquillo-Popayán, y la construcción de la variante El Estanquillo-Timbío, mediante un modelo de concesión APP, que comunica la capital del departamento del Cauca con los municipios de Timbío, Rosas, Patía, El Tambo, La Sierra y Sotaró (Paispamba).

La iniciativa tiene un periodo de preconstrucción de 2 años, 4,5 años en construcción, 18 años de operación y mantenimiento, y 6 meses para reversión y liquidación del contrato. El proyecto integra 14 túneles con un total de 17,9 kilómetros, 125 puentes vehiculares, 62,3 kilómetros de vía en doble calzada, 9 intersecciones nuevas a nivel y desnivel, 15 puentes peatonales y la compra de más de 600 predios rurales y suburbanos.

También, se proyecta la intervención 65 sitios identificados en la vía existente para su estabilización o protección por medio de obras geotécnicas. La ANI también apuntó que la iniciativa integrará un Sistema Inteligente de Control y Apoyo al Tránsito que permitirá reducir la accidentalidad, teniendo en cuenta medidas de seguridad vial, la implementación de programas sociales y ambientales y la instalación de un peaje espejo denominado “El Estanquillo Timbío”.

## ¡Recuerda!

En nuestra vía concesionada tienes derecho a la atención sin costo las 24 horas, los 365 días del año, de los servicios de:



AMBULANCIA



GRÚA



CARRO TALLER



INSPECTOR VIAL

Línea de atención de accidentes e incidentes en la vía

# 317368 2092 - #446



## ¡Estamos para servirte!

A través de nuestras oficinas de atención al usuario puedes radicar: peticiones, quejas, reclamos y sugerencias PQRS.



- **Oficina principal:** PR 40+400 vereda Porvenir, municipio Iles sobre la nueva doble calzada.  
Celular: 317 331 0921



- **Oficina móvil:** atiende los siete municipios del área de influencia del corredor vial, Ipiales, El Contadero, Iles, Imués, Yacuanquer, Tangua y Pasto.  
Celular: 317 404 2366



[atencionalusuario@uniondelsur.co](mailto:atencionalusuario@uniondelsur.co)

